

CONSIDERANDO

Que el señor ingeniero **JULIO ADALBERTO SANCHEZ RAMIREZ**, destacado ecuatoriano, que ha contribuido con su permanente y esforzada actividad desarrollada desde las distintas funciones públicas y privadas al desarrollo y progreso del cantón Zapotillo, en la provincia de Loja;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular el esfuerzo permanente de sus mejores ciudadanos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al señor ingeniero **JULIO ADALBERTO SANCHEZ RAMIREZ**, por su valiosa trayectoria cívica y de servicio a la comunidad del cantón Zapotillo, habiéndose hecho acreedor al respeto y gratitud de sus conciudadanos.

ARCHIVO

El señor economista **OSWALDO BURNEO CASTILLO**, Diputado por la provincia de Loja, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los once días del mes de mayo del año dos mil siete.



ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS
PRESIDENTE



DR. PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO
SECRETARIO GENERAL